

CAPÍTULO III

FORMULACIÓN DEL MODELO DE ORDENAMIENTO

3.1. ESTRATEGIAS HACIA UN MODELO REGIONAL

3.1.1. Directrices.

El Municipio de Guayabal de Siquima busca construir conjuntamente con los municipios que hacen parte de la microcuenca del río Contador un modelo territorial regional sostenible en lo ambiental, diverso en lo cultural, eficiente en lo funcional y equilibrado en lo social.

Para ello, promoverá con las demás entidades territoriales un análisis conjunto que permita concertar criterios de manejo y administración del territorio de la región y acertar en la acción de gobierno, la inversión pública y las actuaciones de los particulares.

3.1.2. Agenda Regional a concertar.

La alternativa de integración regional se desarrollará sobre la base del trabajo en conjunto de los municipios que se contienen en la microcuenca del río Contador y vecinos, en la concreción de acciones en torno a una Agenda Marco a ser concertada con los miembros y la máxima autoridad ambiental regional en aspectos que se centrarán en:

- a) El manejo de áreas con grandes pendientes y/o amenazadas con riesgo sísmico; zonas de recarga de acuíferos y cuencas hídricas en general como suelo protegido a escala regional, para preservar su función ecológica y los recursos que contienen. Ello implica gestionar conjuntamente esta parte del territorio como la estructura básica del medio natural.
- b) La delimitación del suelo que deba ser preservado para la producción agropecuaria.
- c) El fortalecimiento de una estructura regional para atender las demandas de transporte y comunicación, provisión de agua, saneamiento básico y oferta de servicios para el desarrollo social y de la actividad económica.
- d) La promoción de áreas de oportunidad en la región para aprovechar las ventajas infraestructurales y ambientales, y los patrones de localización para potenciar las actividades económicas regionales.

3.2. CONCEPCIÓN GENERAL DEL MODELO

3.2.1. Concepto.

En concordancia con los objetivos definidos al inicio de este documento, el territorio del Municipio de Guayabal de Siquima será ordenado con base en un modelo articulado a la región, cuyos componentes urbano y rural, al igual que su entorno natural responden a los fines de desarrollo del municipio.

3.2.2. Componentes básicos del modelo.

Los componentes primarios del modelo están constituidos por el medio natural, el área urbana y el suelo rural que demandan ser ordenados como estructuras complementarias, pero reconocidas en sus particularidades específicas así:

- a) **Una Estructura Ecológica Principal** conformada por un sistema de áreas protegidas, áreas de reserva agrícola, parques urbanos y áreas de manejo especial, fundamentadas en los sistemas orográfico e hidrográfico. Estos componentes constituyen el soporte territorial de la biodiversidad y de los procesos ecológicos sostenibles.
- b) **Una Estructura Urbana** compuesta por un área urbana central que mantiene un patrón de ocupación compacto, Conformando el suelo habilitado y construido, y el que se habilite o construya dentro de la vigencia del presente Esquema de Ordenamiento Territorial; para la residencia de la población urbana futura, la localización de las actividades y funciones urbanas, la incorporación de la infraestructura, el equipamiento y el espacio libre requerido para el disfrute de los habitantes urbanos y el adecuado desarrollo de sus actividades.
- c) **Una Estructura rural** que cumple funciones productivas agronómicas y ambientales; contribuye a controlar la expansión urbana y suburbana, y a mejorar las condiciones ambientales y paisajísticas de la Región. Conformando la porción del territorio destinada a la población que preserva formas de vida rural, a las actividades agrícolas, forestales, extractivas y pecuarias, compatibles con el medio rural y a la preservación de la riqueza escénica, biótica y cultural propias de este entorno.